PROGRAMACIÓN ECONOMÍA CURSO 2022/2023

ANA ISABEL GARCÍA GÓMEZ
IES ALARIFES RUÍZ FLORINDO

PROGRAMACIÓN APROBADA POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES EL 15 DE NOVIEMBRE

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
2. MARCO LEGAL PARA LA PROGRAMACIÓN CURSO 2022-2023 4
PROGRAMACIÓN ECONOMÍA 4º ESO 6
1.COMPETENCIAS CLAVE 7
2. OBJETIVOS 9
3. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL 11
3.1 Contenido 11
3.2 Distribución temporal 13
4. ELEMENTOS TRANSVERSALES 14
5.METODOLOGÍA. 16
5.1. Uso de las TIC´S 17
5.2 Fomento de la lectura y de la expresión oral y escrita 18
5.3 Actividades complementarias y extraescolares 19
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN 20
7. EVALUACIÓN 26
7.1 Evaluación inicial 27
7.2 Instrumentos de evaluación 27
7.3 Recuperación 30
7.4 Redondeo 30
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 30
8.1 Atención educativa ordinaria en el aula 31
8.2 Programas de refuerzo del aprendizaje (PENDIENTES) 32
PROGRAMACIÓN ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO 33
1. INTRODUCCIÓN 34
2. OBJETIVOS 35
2.1 Objetivos de área 35
2.2 Objetivos de la materia 37
3. COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO 38
4. METODOLOGÍA 39
5. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN 41
5.1 Contenidos 41
5.2 Secuenciación 44
6. ELEMENTOS TRANSVERSALES 44
7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 45

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

7.1 Criterios de evaluación 45
7.2 CONCRECIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 46
8. EVALUACIÓN 0
8.1 Técnicas e instrumentos de evaluación.... 0
8.2 Obtención de la calificación 2
8.3 Evaluación de la práctica docente.... 3
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 4
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 5
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 5

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

1. INTRODUCCIÓN

El IES ALARIFES RUIZ FLORINDO, se encuentra situado en la localidad de Fuentes de Andalucía (Sevilla, es el único centro de educación secundaria en la localidad. Este pueblo está integrado en la comarca de la campiña sevillana, a 64 km de la capital andaluza. Cuenta con aproximadamente 7.500 habitantes, cuya economía está basada fundamentalmente en la agricultura, y en la que la renta per cápita se sitúa en la franja media y media baja.

En cuanto a la localización, está muy bien comunidad gracias a la autovía Madrid-Cádiz, y con las capitales de provincia Córdoba y Sevilla; además, tiene a prácticamente 20 minutos otros núcleos de población, como son Carmona, Écija, Marchena, Osuna, La Campana y La Lantejuela.

Nuestro Centro cuenta con dos centros adscritos, el C.E.I.P. Santa Teresa de Jesús, colindante con el Instituto, y el C.E.I.P. Santo Tomás de Aquino, situado en el extremo opuesto de la localidad.

El centro se compone por un claustro de unos 43 profesores y unos 400 alumnos. El alumnado que está cursando enseñanzas post-obligatorias proceden además de Fuentes de Andalucía, de otras localidades; este tipo de alumnos va aumentando cada curso.

La oferta formativa de la que dispone es la siguiente:

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato:
  - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
  - Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
- GMFP Básica Informática y Comunicaciones
- Ciclo Formativo Grado Medio Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes

El departamento de economía es un departamento unipersonal, donde se incluye la materia de economía y economía de la empresa. Además, también recae en este departamento el módulo de Formación y Orientación Laboral en el primer curso de CFGM en Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y el módulo De Empresa e Iniciativa Emprendedora en el segundo curso de CFGM en Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.

- Economía 4º ESO
- Economía: 1º Bachillerato
- Economía de la empresa: 2º Bachillerato

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

2. MARCO LEGAL PARA LA PROGRAMACIÓN CURSO 2022-2023

El ***Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre***, **derogado, pero de aplicación según la disposición transitoria primera del Real Decreto 217/2022, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**, recoge que el estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la Economía ayuda a conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. Hoy en día cobran más valor los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

A nivel autonómico, según la ***Orden de 15 de enero de 2021 y el Decreto 111/2016, modificado por el Decreto 182/2020***, a economía es una materia de opción del bloque de asignaturas

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

troncales que se imparte en la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Sus finalidades principales son proporcionar al alumnado instrumentos para mejorar su comprensión de mecanismos sociales de gran relevancia, así como fundamentar sus procesos de toma de decisiones económicas personales y su formación académica en las etapas postobligatorias.

Además, le permitirá profundizar en el conocimiento de la realidad económica andaluza, así como en las relaciones entre la actividad económica de los agentes privados y públicos y el bienestar social en su entorno más cercano. Para lograr esos fines, la materia se organiza en torno a varios ejes temáticos, entre los que se encuentran, la caracterización científica de la economía, el estudio del papel de la empresa en el sistema económico, el análisis de los procesos de toma de decisiones para la planificación económica y financiera de la vida personal, la consideración del papel del sector público en la economía y el examen de los retos económicos de las sociedades contemporáneas en los planos nacional e internacional.

La importancia de la dimensión económica de la realidad social y los cambios experimentados por las sociedades andaluza y española como consecuencia de la globalización han puesto de manifiesto la necesidad de incluir el estudio de la Economía en la Educación Secundaria Obligatoria. Esta formación es esencial, ya que en las sociedades contemporáneas las personas toman decisiones económicas complejas cotidianamente. Actúan como consumidoras, gestionan proyectos empresariales o asociativos, son trabajadores, contribuyen al sistema fiscal o hacen uso de los servicios y prestaciones del sector público. Además, participan activamente en la vida política como votantes, se integran en organizaciones políticas, sindicales o no gubernamentales, y tienen que comprender propuestas que afectarán a su vida y al sistema de derechos y libertades propio de las sociedades democráticas.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

PROGRAMACIÓN
ECONOMÍA
4º ESO

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

1. COMPETENCIAS CLAVE. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico vinculado al conocimiento.

La materia de Economía de 4º ESO contribuye a alcanzar las siguientes competencias:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)** Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización, ya que el individuo es un agente comunicativo que produce, y no sólo recibe mensajes a través de distintas modalidades, formatos y soportes. La múltiple variedad de situaciones que presenta esta materia tales como el trabajo con textos, intercambios comunicativos, exposición y argumentación clara de ideas, así como proposición de alternativas de solución para alcanzar acuerdos dentro del grupo a través de la negociación, contribuye de manera significativa a la activación del conocimiento lingüístico del alumno. Por otro lado, el desempeño de roles específicos, siendo capaz de comunicar al resto de compañeros entusiasmo y motivación, potencia la consecución de las destrezas de la comunicación lingüística. Además, el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)** Esta competencia favorece la consecución y sostenibilidad del bienestar social, exigiendo conductas y tomas de decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica de las personas, como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana, a través de esta materia, se incorporará una perspectiva social del impacto de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas de los agentes económicos en asuntos como el consumo responsable, la contaminación o la explotación económica de los recursos naturales.

- **Competencia digital (CD**) El tratamiento de la competencia digital se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores, Además, cuando el alumno prepare sus trabajos

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

monográficos deberá seleccionar y evaluar fuentes digitales de información, y para ello será necesario un uso creativo y crítico de las tecnologías de la información. La posibilidad de realizar tareas en equipo y de forma colaborativa fomenta la discusión entre los alumnos sobre cómo gestionar la información obtenida a través de las nuevas tecnologías, logrando así transformar dicha información en conocimiento.

- **Competencia de aprender a aprender (CAA)** En cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es su aplicación práctica y concreta a diferentes situaciones sociales y personales, en diferentes momentos del tiempo y lugares. La materia potencia mediante los proyectos de trabajos individuales y grupales la competencia de aprender a aprender. Se pretende transmitir al alumno un método de trabajo generador de valor para él mismo y para la sociedad en su conjunto, a través de estrategias de planificación, de supervisión y de evaluación con el fin de que el alumno se plantee preguntas sobre hipotéticas situaciones, para iniciarle en la búsqueda de respuestas adecuadas y en el aprendizaje autónomo y significativo. La asignatura pone de manifiesto lo que el alumno sabe y lo que debe saber sobre situaciones concretas de la vida cotidiana en las que tiene que tomar decisiones personales, financieras y empresariales, cuyas consecuencias pueden ser tan significativas que motivan el aprendizaje a través del interés personal, convirtiéndole en el protagonista y contribuyendo a su motivación.

- **Competencia social y cívica (CSS)** El vínculo de la Economía con las competencias sociales y cívicas es múltiple ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable. Cuando el alumno se enfrente a situaciones de trabajo democrático en equipo, deberá ser capaz de demostrar iniciativa, respeto, empatía, desempeñar el rol dirigente a la hora de organizar tareas y determinar normas, orientando al grupo a alcanzar el bienestar personal y colectivo, a través de alternativas novedosas que integren intereses diferentes. Además, esta materia contribuye a esta competencia cuando el alumno se enfrenta a situaciones de comunicación y negociación, valora el papel del emprendedor responsable socialmente, reconoce el valor social del dinero, plantea alternativas de negocio con el fin de satisfacer necesidades del entorno y valora el impacto social y medioambiental en la toma de decisiones.

- **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** Esta materia también formará al alumnado sobre diferentes contenidos muy relevantes para el desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, facilitándole conocimientos científicos para la planificación, organización, ejecución y evaluación de proyectos emprendedores tanto empresariales, que permitan generar empleo y bienestar, como asociativos para transformar aspectos de la realidad social moralmente problemáticos como la desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, la discriminación de las personas o el respeto al entorno natural. La contribución de esta materia a esta competencia está presente al plantear procesos en los que se requiere la capacidad de

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

pensar de forma creativa, de generar nuevas ideas y soluciones, de gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre contribuyendo así a formar ciudadanos autónomos que tomen la iniciativa de su vida en el ámbito personal, financiero y empresarial, tanto a nivel personal como profesional. Esta materia contribuye a que el alumno sea capaz de desarrollar la comunicación, la participación, la capacidad de liderazgo, la delegación y la resolución de conflictos, el pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la habilidad para trabajar individualmente y en equipo, con el fin de aplicar sus conocimientos y obtener resultados satisfactorios que se puedan evaluar críticamente.

- **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)** Finalmente, a través de la Economía, pueden puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales, al apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos. La exigencia planteada en esta materia a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño de un plan personal para emprender. Es por ello que hace necesario desarrollar el espíritu crítico y constructivo, reconociendo en dicho plan una forma de comunicación y expresión, que contribuye al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, la elaboración de un proyecto social o empresarial, y/o el diseño de planes de comercialización de productos aplicando ideas creativas e innovadoras, así como las habilidades de cooperación propias del trabajo en equipo, desarrollan el pensamiento creativo y el uso y valoración crítica de las diferentes formas de manifestaciones artísticas, por lo que se estará contribuyendo desde la materia a dicha competencia.

2. OBJETIVOS

En la **Orden de 15 de enero de 2021, tiene recogido la enseñanza de la materia Economía en Educación Secundaria Obligatoria** que tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.

2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.

3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.

5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.

6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.

7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.

8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.

9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

Conforme a lo dispuesto en el **artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

3. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

3.1 Contenido

Tal y como se recoge en la *Orden de 15 de enero de 2021,* aparece regulado los contenidos de la materia, así como los bloques a los que pertenecen. Concretamente contamos con 6 bloques que son:

BLOQUE DE CONTENIDOS	
Bloque 1	Ideas económicas básicas
Bloque 2	Economía y empresa
Bloque 3	Economía personal
Bloque 4	Economía e ingresos y gastos del Estado
Bloque 5	Economía y tipos de interés, inflación y desempleo
Bloque 6	Economía internacional

La propia normativa detalla el contenido de cada bloque y lo hemos asociado a las unidades didácticas que vamos a impartir durante el curso y su secuenciación.

La materia queda establecida en 9 unidades didácticas que cuentan con el siguiente contenido:

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

1. LA ECONOMÍA.
1. El dilema económico
2. Términos básicos de la economía
3. Por qué la economía es una ciencia
4. El coste de oportunidad
5. El flujo circular de la renta

2. LA EMPRESA (I)
1. La empresa y persona empresaria
2. La empresa individual
3. Sociedades mercantiles
4. Producción y productividad
5. Teoría de la producción.

3. LA EMPRESA (II)
1. Inversión y financiación
2. Tipos de financiación
3. La cuenta de resultados
4. El beneficio
5. Fiscalidad de la empresa

4. ECONOMÍA PERSONAL
1. Ingresos y gastos
2. Gestión del presupuesto
3. Ahorro y endeudamiento
4. Planificación financiera del futuro
5. Riesgo y diversificación

5. DINERO, SEGUROS Y CRÉDITO
1. El dinero
2. Los Bancos Centrales
3. El dinero bancario
4. Contratos financieros
5. El contrato de Seguro

6. EL SECTOR PÚBLICO
1. El papel del Estado en la economía
2. Los ingresos públicos
3. El gasto público
4. Déficit y deuda pública
5. La distribución de la renta

7. INTERÉS E INFLACCIÓN
1. El interés
2. La política monetaria
3. La inflación
4. Consecuencias de la inflación
5. Hiperinflación y deflación

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

8. EL TRABAJO
1. El mercado de trabajo
2. Desempleo y subempleo
3. Consecuencias del desempleo
4. Nuestro mercado de trabajo
5. La productividad

9. ECONOMÍA INTERNACIONAL
1. Globalización y el comercio internacional
2. La política comercial
3. La Unión Europea
4. La Unión Económica y Monetaria (UEM)
5. Medio ambiente y sostenibilidad

En la siguiente table se muestra la relación entre las unidades didácticas y los bloques de contenido.

UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUE DE CONTENIDO
1. La economía	Bloque 1: Ideas económicas básicas
2. La empresa (I)	Bloque 2: Economía y empresa
3. La empresa (II)	Bloque 2: Economía y empresa
4. Economía personal	Bloque 3: Economía personal
5. Dinero, seguros y crédito	Bloque 3: Economía personal
6. El Sector Público	Bloque 4: Economía e ingresos y gastos del Estado
7. Interés e Inflación	Bloque 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo
8. El trabajo	Bloque 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo
9. Economía internacional	Bloque 6: Economía internacional

3.2 Distribución temporal

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

La materia será impartida a lo largo de todo el curso, con una secuenciación de 3 unidades didácticas por evaluación y 3 horas semanales.

1º EVALUACIÓN	UDI 1. La economía UDI 2: La empresa (I) UDI 3: La empresa (II)
2º EVALUACIÓN	UDI 4: Economía personal UDI 5: Dinero, seguros y crédito UDI 6: El sector público
3º EVALUACIÓN	UDI 7: Interés e inflación UDI 8: El trabajo UDI 9: Economía internacional

4. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el *artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio modificado por el Decreto 182/2020* y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son **el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía** para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva **la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima** como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la **contribución de ambos sexos** al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al **principio de igualdad**, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; **respeto de la diversidad cultural**, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en **la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales** incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la **cultura emprendedora** para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como **la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones** con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

5.METODOLOGÍA.

La metodología que voy a llevar a cabo para impartir la materia será constructiva, activa, participativa, motivadora y adaptada a las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la medida en la que sea posible.

La economía se encuentra presente en la vida personal del alumnado y en su entorno social. En consecuencia, una introducción a su estudio debe apoyarse en esos referentes cercanos para ser motivadora. Así, es recomendable emplear metodologías activas y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Con ese fin, a lo largo de todos los bloques temáticos se emplearán:

- **Datos estadísticos, gráficos, noticias periodísticas, informes de instituciones** y otros recursos que pongan de manifiesto las características de la economía andaluza y sus vínculos con la

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

española, la europea y la del resto del mundo.

A través del estudio de la economía se pretende que el alumno desarrolle sus propias opiniones a partir de criterios científicos e instrumentos sencillos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar una reflexión y una valoración crítica de la realidad social empleando los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos.

- Las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología propia de la disciplina y de casos prácticos aplicados a la vida cotidiana del alumnado. Para ello se llevarán a cabo **reflexiones y propuestas iniciales** de los contenidos del tema por parte del alumnado, donde propondré una serie de preguntas para que entre todos y de manera conjunta nos acerquemos al contenido a tratar en el tema.

- Se llevarán a cabo **debates y coloquios** vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad.

- Se utilizarán las **Tecnologías de la Información y de la Comunicación TIC `S** para recopilar informaciones y datos económicos y exponerlos públicamente. Contamos con aulas TIC`S donde vamos a trabajar aspectos relacionados con la búsqueda de datos estadísticos utilizando páginas oficiales para ello como por ejemplo (web de Instituto Nacional de Estadística, Instituto Andaluz de Estadística y Cartografía…) nos permite tener datos muy actualizados sobre la situación económica andaluza, española e internacional.

- Se realizarán **lecturas de artículos y textos relacionados con la economía** que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se plantearán problemas económicos actuales y referidos al entorno más cercano del alumnado, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación.

-Se llevarán a cabo **análisis económicos y gráficos de datos** que permitan construir los aprendizajes a partir de la constatación de las relaciones entre las variables y de la resolución de problemas económicos vinculados a la vida cotidiana, a la planificación financiera en la vida personal y la gestión de proyectos emprendedores empresariales y sociales concretos con impacto en la sociedad local y andaluza.

- El alumnado elaborará un **diccionario económico** a lo largo de todo el curso, donde en cada unidad didáctica deberá incluir las definiciones de los nuevos conceptos aprendidos en el aula.

- Se realizarán **actividades y trabajos grupales**, siempre que sea posible, fomentando con ello el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje.

5.1. Uso de las TIC´S

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

El centro cuenta con dos aulas TIC`s equipadas de ordenadores individuales y con carros para el desplazamiento de portátiles por si no hay disponibilidad de dichas aulas.
Las clases donde normalmente se imparte la materia, cuenta con pizarras digitales y proyector lo que permite una explicación más interactiva y motivadora.

Tal y como se ha reflejado anteriormente en la metodología, el alumnado hará uso de dichas aulas TIC´S donde se llevará a cabo una búsqueda activa de datos, realización e interpretación de gráficas y estadísticas…, manejo de páginas web con datos oficiales…,

Por otro lado, la editorial del libro Anaya, pone a disposición del profesor y del alumno números recursos TIC: vídeos, presentaciones (PowerPoint), enlaces de interés (URL), documentos (pdf), hojas de cálculo (Excel), imágenes de gráficas…

5.2 Fomento de la lectura y de la expresión oral y escrita

Los criterios generales para el tratamiento de la lectura y la escritura en la materia de Economía serán:

a) Realizar con frecuencia lectura individual y colectiva de textos específicos de la materia.

b) Manejar, reconocer ideas centrales, e interpretar textos presentados bajo distintos soportes (libros, periódicos, textos digitales, etc.…)

c) Hacer deducciones e inferencias, a partir del contenido de los textos.

d) Realizar lectura con objetivos específicos, por ejemplo, investigar, hacer una síntesis, profundizar un tema o identificar información para organizarla en un texto, entre otros.

e) Trabajar la expresión oral y escrita en la justificación de los pasos seguidos en la resolución de un problema.

f) Construir definiciones y fomentar el uso del lenguaje científico, para ello tendremos como eje principal el diccionario económico.

g) Realizar sistemáticamente trabajos de investigación con el alumnado, fomentando, mediante una metodología más científica.

h) Exposición en grupos de los trabajos realizados.

i) Usar las nuevas tecnologías como motivación en la realización de los trabajos tantos escritos como orales (uso de presentaciones de diapositivas, mapas conceptuales, procesador de textos, etc.…)

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

j) Fomentar la lectura voluntaria de libros específicos de la materia, teniéndolo en cuenta en la nota.

k) Elaborar actividades que faciliten la comprensión y evaluación de textos específicos de la materia.

l) Fomentar el conocimiento y utilización de la Biblioteca del centro.

m) Concienciar a las familias de la importancia de la lectura diaria en casa.

n) Fomentar y facilitar la participación del profesorado en las actividades propuestas por el Centro de Profesores.

Al igual que el resto de las materias, Economía también deben contribuir a fomentar que los alumnos lean. Así, se intentará que utilicen espontáneamente **diferentes tipos de textos, adecuados a sus gustos y nivel de comprensión.**

Progresivamente, los alumnos deben acostumbrarse a **utilizar la biblioteca** no sólo como fuente de información para determinadas tareas, sino también como entretenimiento. Para ello queda a su disposición en todos los recreos, tanta para el préstamo de libros como su uso para trabajo, lectura, tareas…,

Para mejorar la expresión oral, los alumnos deberán leer al resto de sus compañeros la teoría del libro de texto, y deberán participar en los diálogos que se establezcan en clase, relacionados con el texto leído. Es por ello que diariamente de manera aleatoria, los alumnos leen en clase en voz alta el contenido de la materia a tratar.

Para mejorar la expresión escrita se pondrá un mayor énfasis en la corrección de las pruebas escritas y en las revisiones de los cuadernos de los alumnos, corrigendo no sólo las faltas de ortografía, sino también en las cuestiones gramaticales. Para hacer hincapié en ello y recalcar su importancia, cuando el alumno tenga 3 faltas de ortografía durante la realización de una prueba evaluable serán restado 0.5 de la nota final.

Para mejorar la comprensión lectora y el análisis de lo leído, por cada unidad didáctica los alumnos realizarán una actividad consistente en una lectura, y responderán a una serie de preguntas en caminadas a evaluar el nivel de compresión del texto.

Modelos de actividades: Al final de cada tema del libro de texto de Anaya, viene una lectura, con su correspondiente cuestionario. Además, el profesor puede proponer otros textos de diversos tipos en los que la economía esté presente: novelas, noticias de prensa, poesía, biografías y ficciones…

5.3 Actividades complementarias y extraescolares

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

Se pueden realizar las siguientes actividades:

• Excursiones que tengan como finalidad conseguir los objetivos y competencias clave de la materia, sin descartar la inclusión de alguna actividad de ocio: visitas a fábricas, centros comerciales, museos, exposiciones, cines (para ver películas o documentales sobre temas económicos), instituciones públicas…

• Entre las actividades complementarias estarán el visionado de documentales o películas relacionadas con el mundo de la economía, entre las que se incluyen los aportados por la Editorial Anaya. Se podrá incluir cualquier otra actividad que tenga como fin conseguir los objetivos y competencias clave de la materia.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
BLOQUE 1. LAS IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS		
La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, CEC, SIEP. 2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP. 3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. 2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. 3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. 3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
BLOQUE 2. ECONOMÍA Y EMPRESA		
La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas.	1.Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más

Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas	empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SIEP. 2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así cómo la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
BLOQUE 3. ECONOMÍA PERSONAL		
Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, CD, CAA,	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la

pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros	CSC, SIEP. 2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SIEP. 3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP. 4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP	preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas. 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. 5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas

		en las diferentes etapas de la vida.
BLOQUE 4. ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO		
Los ingresos y gastos del Estado. La deuda y el déficit públicos. Desigualdades económicas y distribución de la renta	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda y déficit públicos. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos. 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
BLOQUE 5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO		
Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.	1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía. 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

		3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
BLOQUE 6. ECONOMÍA INTERNACIONAL		
La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

A continuación, se recoge la ponderación de los criterios de evaluación presentes en la tabla, así como la unidad a la que corresponde y el en que evaluación se va a impartir. Para ello voy a utilizar tres colores: verde primera evaluación, naranja segunda evaluación y azul tercera evaluación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)	UNIDAD	BLOQUE
1.1	5%	1	1
1.2	5%	1,	1
1.3	5%	1	1
2.1	7.5%	2	2
2.2	5%	2	2
2.3	5%	3	2
2.4	5%	3	2
2.5	5%	3	2
3.1	7.5%	4	3
3.2	2,5%	4	3
3.3	2,5%	4	3
3.4	7.5%	5	3
3.5	5%	5	3
4.1	5%	6	4
4.2	5%	6	4
4.3	2,5%	6	4
5.1	5%	7	5
5.2	5%	7 Y 8	5
5.3	5%	8	5
6.1	5%	9	6

7. EVALUACIÓN

La evaluación debe entenderse como el conjunto de actividades, presentes en el diseño y en el desarrollo del currículo, que permiten obtener un conocimiento racional de los procesos de enseñanza aprendizaje, dirigido al control y regulación de dichos procesos.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

Hay que distinguir claramente los conceptos de evaluación y de calificación. La evaluación, como se ha dicho antes, se entiende como el conocimiento, lo más objetivo y racional posible, de lo que ocurre en el aula y de sus posibles causas. La calificación es una descripción del rendimiento de un alumno/a.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

- ✓ La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

- ✓ El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

- ✓ La evaluación será **integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

- ✓ El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera **diferenciada** en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

7.1 Evaluación inicial

La exploración inicial es importante para conocer cuál es el grado de conocimientos del alumnado. Es necesario conocer el "punto de partida", si luego se quieren medir progresos.

Durante el primer mes de cada curso escolar, se realizará dicha una evaluación inicial de su alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

7.2 Instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado se llevará a cabo por el profesorado, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna y de su maduración personal, así como mediante de las pruebas escritas (exámenes) y ejercicios que realice el alumnado. En todo caso, los criterios de evaluación serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

Utilizaremos los siguientes instrumentos:

− Cuaderno de trabajo de los alumnos y alumnas: Debe estar limpio, ordenado, completo y actualizado, y en él deberán aparecer los apuntes de clase, los ejercicios de clase y de casa y las correcciones de los errores cometidos. Será revisado por el profesorado de forma periódica. La revisión de los cuadernos de clase de los alumnos proporciona indicaciones claras sobre hasta dónde ha sido capaz de hacer cada alumno, dónde ha encontrado mayores dificultades, cuáles son sus métodos y hábitos de trabajo.

− Material para el correcto desarrollo de la clase. Además del cuaderno de clase, el profesorado valorará positiva o negativamente el hecho de que el alumno/a acuda a clase con el material necesario para su correcto desarrollo, ya sea éste de uso diario (libro de texto o calculadora) o solicitado puntualmente por el profesorado (fotocopias, esquemas, etc…).

− Actividades realizadas en casa o en clase. Se valorará la realización diaria de los ejercicios y problemas, tanto en clase como en casa. Deben mostrar autonomía en su realización y ser corregidos individualmente. Deben estar completos, de una manera clara y con buena presentación.

− Actitud y participación del alumno/a en clase. El alumno/a debe mantener siempre una actitud de respeto hacia el profesorado, sus compañeros/as y el trabajo que ambos desarrollan; mostrar atención e interés por la asignatura, así como una participación activa y constructiva en la clase.

− Trabajos individuales o en grupo. En ellos se valorarán aspectos como su presentación (clara, limpia y ordenada), originalidad, uso correcto del vocabulario, sin faltas de ortografía y buena caligrafía, interés y colaboración activa con el resto del grupo, empleo adecuado de las fuentes de información, etc..

− Observación de la conducta y del trabajo del alumno en el desarrollo de las clases. Se valorará positiva o negativamente la conducta del alumno en clase, así como el trabajo que en ella realice siguiendo las directrices marcadas por el profesorado para el desarrollo de la misma. En este sentido, para dicha valoración se atenderán de forma general a los siguientes indicadores que se relacionan a continuación de forma orientativa:

a. *Al iniciar la clase*:

▪ Está sentado correctamente y tiene preparado el material de trabajo (cuaderno, libro de texto, calculadora, apuntes, etc.).

b. *Durante la clase*:

▪ Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.

▪ Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

▪ Se ofrece voluntario para resolver actividades en la pizarra.

▪ Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.

▪ Pregunta dudas que han surgido.

▪ Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.

▪ Respeta el turno de palabra.

▪ Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.

▪ Aporta ideas razonadas.

▪ Se expresa correctamente de forma oral y escrita.

▪ No realiza tareas que corresponden a otras materias.

▪ No realiza acciones que perturben el correcto desarrollo de la sesión (levantarse sin permiso, interrumpir constantemente las explicaciones del profesor/a o el trabajo de los compañeros/as, generar polémica en el aula, agredir física o verbalmente a algún miembro de la comunidad educativa, gritar, decir palabrotas, etc).

▪ Cuida y respeta el material del aula.

c. *Al terminar la clase*:

▪ Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día en el cuaderno o en la agenda.

▪ Pregunta al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.

− Asistencia puntual y con regularidad a clase. Se valorará positiva o negativamente la puntualidad de los alumnos y alumnas a la hora de entrar en el aula, así como su regularidad en la asistencia a clase,

Junto a estos instrumentos, también se evaluará la evolución del proceso de aprendizaje a través de la realización de **pruebas escritas** (exámenes, actividades evaluables en clase o mandadas para realizar en casa…) sobre los contenidos establecidos en el currículo, que serán corregidas de manera individual por la profesora en Classroom o en clase de manera conjunta.

También se realizarán **trabajos en grupo** fomentará el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje y permitiendo con ello alcanzar la competencia de Aprender a

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

Aprender (CAA).

-Se llevarán a cabo también **debates y coloquios** donde se evaluará la competencia de la comunicación lingüística CCL y nos permitirá conocer los conocimientos adquiridos por el alumnado a lo largo de la unidad.

- Utilizaremos un **diccionario económico** (reflejado anteriormente en la metodología), que será corregido al término de las unidades propuestas para examen.

7.3 Recuperación

Para la superación de la materia de economía el alumno tiene que alcanzar un 5 en la media de los criterios de evaluación establecidos en la tabla anterior.

En el caso de no ser así el alumno tendrá que recuperar aquellos criterios que no haya superado durante el curso. En la convocatoria extraordinaria, el alumno/a sólo se presentará a la parte que no haya superado en la evaluación ordinaria. En la calificación final de dicha convocatoria extraordinaria habrán de tenerse en cuenta las calificaciones que a lo largo del curso el alumno/a obtuvo en los aprendizajes superados.
La recuperación se realizará mediante exámenes y/o actividades evaluables que la profesora estime conveniente.

El procedimiento de comunicación al alumnado y sus familias de los criterios y técnicas de evaluación y de calificación, así como el procedimiento de reclamación a las calificaciones finales está establecido en el apartado del Proyecto Educativo.

7.4 Redondeo

En los casos en que la nota sea superior a 5 puntos, se redondeará por defecto las notas cuyos decimales lleguen hasta 0,5 puntos, y por exceso en el resto de los casos (es decir, 0,6 puntos o superior). Ejemplos: 4,9 puntos en la evaluación suponen un 4 en el boletín. En cambio, un 5,7 supone un 6 en el boletín.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

8.1 Atención educativa ordinaria en el aula.

El Plan de Atención a la Diversidad que se recoge en el Proyecto Educativo de nuestro centro contempla el conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y que no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.

La atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa Teniendo en cuenta el potencial adaptativo del currículum general de la etapa, se intentará dar una respuesta adecuada a las necesidades educativas específicas y problemas de aprendizaje que vayan surgiendo. Algunos de los casos pueden ser:

1. Alumnado de incorporación tardía en el sistema educativo y/o condición sociocultural desfavorecida. Se trata de alumnado extranjero o aquellos que se encuentran en una situación desfavorable. En este caso, las medidas a adoptar dependerán de las dificultades de adaptación a nuestro sistema educativo y nuestra cultura, de la presencia o no de dificultades lingüísticas o de integración social. En este caso estaremos a disposición del Departamento de Orientación.

2. Alumnado con necesidades específica de apoyo educativo: El departamento de economía junto al departamento de orientación y la especialista se elaborará los materiales que se crea oportuno para dar respuesta a este tipo de alumnado.

3. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales: El sistema educativo dispondrá de los recursos necesarios para la detección precoz de los alumnos con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, y para que puedan alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos. A tal efecto, las Administraciones educativas dotarán a estos alumnos del apoyo preciso desde el momento de su escolarización o de la detección de su necesidad.

4. Alumnado con altas capacidades intelectuales: se les llevará a cabo actividades de profundización.

5. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Se establecerán las medidas de adaptación necesaria que se acuerden junto con el departamento de orientación.

Por otro lado poner también de manifiesto que cada criterio de evaluación será evaluado a través de, como mínimo dos herramientas o instrumentos diferentes, lo que favorecerá la atención a la diversidad.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

8.2 Programas de refuerzo del aprendizaje (PENDIENTES).

Los alumnos que tengan pendiente la materia del curso anterior y cursen la asignatura, serán evaluados por el correspondiente profesor, que hará un seguimiento y evaluará al alumno a lo largo del curso (PRA DE PENDIENTES)

Este curso será a través de unas fichas, con los criterios correspondientes al curso que tenga pendiente, que el alumno entregará en la fecha señalada y la realización de un examen por trimestre del contenido de esas fichas. La realización de las fichas se valorará con los criterios del curso que tenga suspenso así como en el examen vendrá la ponderación de cada uno de los criterios, siendo la nota final la media de todos los criterios superados.

Se ha procedido a crear un classroom para que ellos tengas toda la información sobre fechas y seguimiento de las fichas. El departamento elaborará unas fichas para los alumnos con pendientes y serán los alumnos los encargados de realizarlas y entregarlas en las fechas que se le adjuntan en la documentación, que se proporciona al principio de curso por el jefe de departamento o el profesor encargado de supervisar el seguimiento.

El alumno tendrá su planificación en una hoja que se proporcionará al principio de cada curso y será firmada por los tutores legales de éste para que queden informados del seguimiento de la recuperación de la materia por parte del alumno.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

PROGRAMACIÓN ECONOMÍA DE LA EMPRESA

2º BACHILLERATO

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

1. INTRODUCCIÓN

La Economía de la Empresa se encuadra dentro de las dos materias de opción del bloque de asignaturas troncales que deben elegir los alumnos/as de segundo de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Esta programación se apoya en la siguiente normativa:

a) Ámbito estatal:

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), que modifica la Ley Orgánica de 8/2013 de 9 de diciembre (LOMCE).

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

b) Ámbito autonómico:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica se ha elaborado de acuerdo con el Plan de Centro y Proyecto Educativo del IES Alarifes Ruiz Florindo.

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento.

El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo además del qué de los puros resultados. La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos de área

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

2.2 Objetivos de la materia

La enseñanza de la Economía de la Empresa en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.

2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.

3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.

4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.

5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.

6. Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.

7. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.

8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.

9. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

3. COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO

La materia de Economía de la Empresa contribuye de modo significativo al desarrollo de las competencias clave del currículo que son las que se describen a continuación:

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL); mediante el correcto uso de la terminología propia de la materia, la verbalización e interpretación de información financiera, fiscal, jurídica o económica, la exposición coherente de contenidos, de razonamientos y de opiniones con sentido crítico por parte del alumnado.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT); mediante la resolución de problemas como el cálculo de productividades, umbrales de rentabilidad, entre otros, así como llegar a conclusiones basadas en pruebas y argumentos.

c) Competencia digital (CD); está presente en el acceso a fuentes de información en diversos formatos, el procesamiento y síntesis de datos e información y la creación de contenidos a partir de ella.

d) Competencia en Aprender a aprender (CAA); mediante la toma de decisiones racionales y con criterios objetivos en contextos diferentes, la propuesta de soluciones y estrategias ante situaciones problemáticas contribuye a que el alumnado aprenda por sí mismo con autonomía y eficacia.

e) Competencias sociales y cívicas (CSC); el conocimiento del entorno social, empresarial, financiero, tecnológico o fiscal proporciona destrezas al alumnado para desenvolverse en múltiples contextos a los que se enfrentará a lo largo de su vida impulsando sus competencias cívicas y sociales.

f) Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP); se aprecia en habilidades como el análisis de los diferentes entornos para definir estrategias comerciales y de crecimiento, la propuesta de soluciones a posibles situaciones de desequilibrio financiero, la detección de necesidades de consumo aún no cubiertas, el reconocimiento de una eficaz planificación y gestión o la valoración de la innovación y la creatividad en los procesos productivos y comerciales, así como la gestión de riesgos e incertidumbres con criterio propio y responsabilidad. Asimismo, ha de tenerse en cuenta que el estudio de la organización empresarial permitirá al alumnado aplicar los principios asociados a la misma a otros tipos de organización social y a la vida personal.

g) Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) también tienen su reflejo en el mundo empresarial mediante las distintas corrientes estéticas, las modas y los gustos que influyen claramente en los procesos de producción y mercadotécnicos de las empresas, de igual forma, la creatividad y la innovación se aplican cada vez más a los procesos y al diseño de productos, a la forma de organizar los recursos humanos y a la puesta en marcha de proyectos que tratan de modo creativo la solución de problemas sociales o la atención de las necesidades

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

de las personas.

4. METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente activa, apoyada en recursos que surgen de la dinámica de la vida real. Los contenidos, serán expuestos de menor a mayor dificultad, de tal forma que el alumnado sea capaz de aprender y progresar por él mismo partiendo de los conocimientos del alumnado.

Se tratará de capacitar al alumno/a, no como un receptor de contenidos, sino para que sea capaz de analizar, organizar, investigar y aplicar las diferentes materias objeto de esta programación.

Las distintas actividades que se desarrollarán a lo largo de cada unidad didáctica servirán para implicar al alumnado en su propio proceso de aprendizaje. En todo momento se tratará de fomentar un aprendizaje significativo, activo, participativo y motivador.

Durante la intervención docente será especialmente relevante:

- Partir del nivel del alumno y de sus conocimientos previos, en todas las unidades organizaré los contenidos a partir del nivel de conocimientos detectados. Para ello llevaré a cabo un planteamiento general de los aspectos a tratar en la unidad didáctica, realizando preguntas genéricas y donde le alumnado expondrá las ideas iniciales.

- Respecto al Aprendizaje significativo, los alumnos a partir de sus conocimientos previos van a poder en relacionarlos en todo momento con los nuevos contenidos adquiridos, para así poder entender mejor la realidad empresarial.

- El Aprendizaje funcional, a través de los distintos contenidos que van adquiriendo van a comprender la funcionalidad de éstos al aplicarlos a situaciones de la vida real, ya que siempre que sea posible se pondrá ejemplos den entorno económico y social de Andalucía.

- La capacidad del alumno de aprender a aprender por sí mismo, durante el desarrollo de las distintas actividades individuales, así como durante el trabajo colaborativo, donde deberán realizar labores de búsqueda de información, investigación, análisis de datos, etc.

- Aprendizaje basado en problemas, el alumno construirá conocimientos sobre la base de problemas y situaciones de la vida real.

- Por último, resaltar también la importancia de fomentar la participación del alumno y la motivación, a lo largo de todas las unidades didácticas. De esta forma el aprendizaje se llevará a cabo de un modo más satisfactorio, ya que los alumnos van a ser partícipes de

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

su propio aprendizaje, a través de las participaciones en clase durante las actividades, explicaciones y trabajos, lo cual influirá positivamente en la motivación.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Estrategias de aprendizaje cooperativo El aprendizaje cooperativo se basa en un conjunto de principios teóricos que buscan la organización y estructuración de la tarea en grupos de trabajo en la que todos sus miembros han de contribuir significativamente al resultado de esta. El aprendizaje cooperativo tiene una doble finalidad aprender los contenidos y cooperar para aprender,

- Aula invertida (Flipped Classroom) Con el aula invertida se asigna a los alumnos las tareas menos activas para realizar en casa, y se reserva el tiempo en el aula para actividades que requieren mayor participación o interacción, como debates, actividades o trabajos a realizar en grupos.
  La primera aproximación a los contenidos se hace a través de vídeos, y otros materiales, con los que el alumnado trabaja fuera del aula, liberando tiempo de clase de manera que el docente puede utilizar metodologías más activas que las utilizadas tradicionalmente. Se utilizará esta metodología para la explicación y resolución de actividades que impliquen cálculos matemáticos, como el cálculo del Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias o el cálculo y representación del umbral de rentabilidad.

- Estrategia expositiva: Los objetivos de la técnica expositiva son la transmisión de conocimientos, ofrecer un enfoque crítico de la disciplina que conduzca a los alumnos a reflexionar y descubrir las relaciones entre los diversos conceptos, formar una mentalidad crítica en la forma de afrontar los problemas y la capacidad para elegir un método para resolverlos. Esta estrategia se llevará a cabo a través de: exposiciones magistrales por parte del docente y exposiciones orales de los alumnos.

- Estrategias de gamificación: La gamificación consiste en usar dinámicas de juego en actividades rutinarias haciéndolas de este modo más lúdicas y motivadoras, traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo con el fin de conseguir mejores resultados y captar la atención del alumnado. En el desarrollo de las estrategias de gamificación se emplearán diferentes recursos digitales gratuitos como Kahoot, o Educaplay.

- Estrategias de indagación: A través de estas estrategias trato de potenciar la autonomía del alumno, a través de la resolución de problemas prácticos y casos planteados, a través de la aplicación de conceptos, procedimientos y actitudes.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Como actividades de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita se proponen:

• Actividades de lectura, resumen y comentario de noticias de contenido económico.

• Actividades de lectura de libros y revistas on-line de contenido económico. Proporcionaremos un listado con esas propuestas, incluyendo los libros con que cuente la biblioteca.

. • Actividades que requieran la participación del alumnado con lo que se reforzará diariamente la expresión oral.

La comprensión se fomentará con la actividad de toma de notas durante las explicaciones y con debates en clase. En las pruebas escritas realizadas y en la nota de los trabajos se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y de expresión a la hora de valorar cada ejercicio.

5. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

5.1 Contenidos

Los contenidos de la materia quedan recogidos en 7 bloques temáticos:

- Bloque 1: La empresa
- Bloque 2: Desarrollo de la empresa
- Bloque 3: Organización y dirección de la empresa
- Bloque 4: La función productiva
- Bloque 5: La función comercial de la empresa
- Bloque 6: La información de la empresa
- Bloque 7: La función financiera

La materia será impartida en 12 unidades didácticas que presentan el siguiente contenido:

- Unidad 1: La empresa
  - La empresa en el sistema económico
  - Los objetivos de la empresa
  - Las funciones de la empresa
  - El empresario y sus funciones
  - La planificación y el control
  - El entorno

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

- Unidad 2: Tipos de empresas
  - Tipos de empresas
  - Clasificación jurídica de las empresas
  - El empresario individual
  - El emprendedor de responsabilidad limitada
  - Las sociedades de capital
  - Las sociedades cooperativas
  - La elección de la forma jurídica

- Unidad 3: La inversión en la empresa
  - Conceptos y tipos de inversión
  - Elementos del proyecto de inversión
  - Criterios estáticos de valoración de inversiones
  - Criterios dinámicos de valoración de inversiones

- Unidad 4: La financiación de la empresa
  - Los recursos financieros
  - La financiación con recursos propios: el patrimonio neto
  - La financiación con recursos ajenos

- Unidad 5: La información de la empresa
  - La contabilidad de la empresa
  - El balance
  - La cuenta de pérdidas y ganancias
  - Las obligaciones fiscales de la empresa

- Unidad 6: El análisis económico y financiero
  - El análisis de la información contable
  - El análisis financiero
  - El análisis económico
  - El periodo medio de maduración

- Unidad 7: La producción de la empresa (I)
  - La producción
  - La función de la producción: eficiencia en la producción
  - Las estrategias para incrementar la eficiencia

- Unidad 8: La producción en la empresa (II)
  - El coste de producción
  - El punto muerto
  - Las externalidades de la producción
  - La dirección de la producción en la empresa

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

- Unidad 9: La comercialización. La política de marketing
  - La función comercial
  - La investigación del mercado
  - La segmentación del mercado
  - La política comercial
  - El impacto de la tecnología de la información
  - La dirección comercial

- Unidad 10: Los recursos humanos
  - Planificación de las plantillas
  - Selección de personal
  - Administración de personal
  - Orientación y formación
  - Evaluación del rendimiento y motivación
  - Las relaciones laborales

- Unidad 11: La organización, gestión y control
  - La organización de la empresa
  - Organización formal
  - Organización informal
  - La gestión empresarial
  - El control de la empresa

- Unidad 12: Las decisiones estratégicas
  - La estrategia: concepto y tipos
  - El crecimiento empresarial
  - La localización
  - La responsabilidad social en la estrategia empresarial

Las unidades didácticas quedan incluidas en los mencionados anteriores bloques de contenido:

UNIDADES DIDÁCTICAS	BLOQUE DE CONTENIDOS
Unidad 1: La empresa	Bloque 1
Unidad 2: Tipos de empresas	Bloque 1
Unidad 3: La inversión de la empresa	Bloque 7
Unidad 4: La financiación de la empresa	Bloque 7
Unidad 5: La información de la empresa	Bloque 6
Unidad 6: El análisis económico y financiero	Bloque 7
Unidad 7: La producción en la empresa (I)	Bloque 4

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

Unidad 8: La producción en la empresa (II)	Bloque 4
Unidad 9: La comercialización. La política de marketing	Bloque 5
Unidad 10: Los recursos humanos	Bloque 3
Unidad 11: La organización, la gestión y el control	Bloque 3
Unidad 12: Las decisiones estratégicas	Bloque 2

5.2 Secuenciación

La materia de economía de la empresa cuenta con un total de 4 horas a la semana y la secuenciación a lo largo del curso será la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	EVALUACIÓN
1,2,3,4	1º EVALUACIÓN
5,6,7,8	2º EVALUACIÓN
9,10,11,12	3º EVALUACIÓN

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES

El carácter integral del currículo del bachillerato implica que se deben incorporar en las diferentes materias elementos educativos básicos contenidos en las enseñanzas transversales, que complementen la especialización disciplinar del alumno. Estos contenidos se detallan a continuación:

a) Prevención y resolución pacífica de conflictos: queda reflejada por ejemplo en el estudio de los conflictos colectivos de trabajo.

b) La vida responsable en una sociedad libre y democrática: se centra en las opiniones hacía los demás, y permite que pueda desarrollarse una adecuada convivencia de los seres humanos en sociedad. A lo largo de todos los contenidos se reflejan una serie de valores que sensibilizan a los jóvenes con estas cuestiones, como sucede con el estudio de las empresas de interés social, como las cooperativas y las sociedades laborales.

c) Uso responsable del tiempo libre: a este respecto se realizan múltiples referencias, como sucede al aplicar la ética al mundo de los negocios o cuando se abordan los aspectos sociales relacionados con el marketing y la publicidad.

d) Respeto al medioambiente: en el manual se defiende la necesidad de una educación ambiental basándose en una serie de argumentos. Estos argumentos son la producción respetuosa con el

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

medioambiente y la conservación de los recursos naturales, los cuales se ponen especialmente de manifiesto en el apartado de la responsabilidad social y medioambiental de las empresas.

e) Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género: la educación para la igualdad entre los sexos y consecuentemente el rechazo a la violencia de género vienen contempladas permanentemente a lo largo del texto, tanto en las actividades propuestas como en la selección de imágenes, así como en el lenguaje empleado.

f) No discriminación por cualquier consideración personal o social: la educación para la igualdad social queda reflejada abundantemente, por ejemplo, cuando se estudian los procesos de reclutamiento y selección de las empresas, o al estudiar los aspectos éticos del marketing y la publicidad.

g) Hábitos de vida saludable: El bienestar físico, mental y social resulta de una importancia vital en nuestra sociedad. La educación para la salud se recoge por ejemplo en el estudio de los planes de prevención de las empresas, donde se aborda la salud laboral. También en el marketing se ofrecen numerosos ejemplos y actividades encaminados a este objetivo.

Conocimiento y reconocimiento de nuestro patrimonio cultural, artístico y natural, así como de la historia de Andalucía En la medida que lo han permitido los contenidos exigidos en la ley, se ha contribuido también a resaltar lo que en relación a ellos existe del patrimonio o la historia de Andalucía, haciendo referencia por ejemplo a la historia industrial de nuestra región, las principales multinacionales andaluzas o los problemas medioambientales causados por la acción de empresas del sector minero o industrial. En numerosas actividades y recursos se ha abordado este contenido transversal; por ejemplo, al manifestar la riqueza en parques naturales de nuestra región.

7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.1 Criterios de evaluación

BLOQUE 1: LA EMPRESA

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (CCL, CAA, CSC, SIEP)

2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. (CCL, CAA, CSC, CD, SIEP).

BLOQUE 2: DESARROLLO DE LAS EMPRESA

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan. (CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP)

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. (CCL, CD, CSC, CAA, SIEP)

BLOQUE 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)

2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP). 3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP).

BLOQUE 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP) BLOQUE

BLOQUE 6: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)

2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los Programación Didáctica Economía de la Empresa 16 diferentes impuestos que afectan a las empresas. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP) BLOQUE 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA 1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. (CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP).

7.2 CONCRECIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1: LA EMPRESA

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

BLOQUE 2: DESARROLLO DE LAS EMPRESA
1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus
Programación Didáctica Economía de la Empresa
17
estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras
1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

BLOQUE 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA

1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.
1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.
3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

BLOQUE 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA

1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como, por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones
de carácter ético, social y ambiental.
1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados
1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

BLOQUE 6: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA

1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

BLOQUE 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA
1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

Los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación se han asignado a las diferentes unidades didácticas como se indican en las siguientes tablas:

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

BLOQUE 1. LA EMPRESA.						
Contenidos	**Criterios Evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Peso criterio**	**C. clave**	**Instrumentos evaluación**	**Unidad Didáctica**
La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.	1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	**9,1%**	CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.	Pruebas Objetivas. Actividades, trabajos, …	Unidad 1 Unidad 2
La empresa y el empresario. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.	2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. 2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. 2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	**9,1%**	CCL, CAA, CSC, CD, CEC, SIEP	Pruebas Objetivas. Actividades, trabajos.	Unidad 1 Unidad 2

BLOQUE 2. DESARROLLO DE LA EMPRESA.						
Contenidos	**Criterios Evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Peso criterio**	**C. clave**	**Instrumentos evaluación**	**Unidad Didáctica**
Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.	1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa. 1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación. 1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos. 1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. 1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental. 1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	**9,1%**	CCL CMCT CSC CAA SIEP	Pruebas Objetivas. Actividades, trabajos, ...	Unidad 12

BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.						
Contenidos	**Criterios Evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Peso criterio**	**C. clave**	**Instrumentos evaluación**	**Unidad Didáctica**
La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.	1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica. 1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa. 1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones. 1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora. 1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras. 1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	**9,1%**	CCL CD CSC CAA CEC SIEP	Pruebas Objetivas. Actividades, trabajos, …	Unidad 10 Unidad 11

BLOQUE 4. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.						
Contenidos	**Criterios Evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Peso criterio**	**C. clave**	**Instrumentos evaluación**	**Unidad Didáctica**
Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.	1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. 1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. 1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa. 1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	**9,1%**	CCL CMCT CD CSC CAA SIEP	Pruebas Objetivas. Actividades, trabajos, ...	Unidad 7
Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.	2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. 2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. 2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. 2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición, evaluación y ayuda para la toma de decisiones.	**9,1%**	CCL CMCT CD CSC CAA SIEP	Pruebas Objetivas. Actividades, trabajos, …	Unidad 8

BLOQUE 4. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.						
Contenidos	**Criterios Evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Peso criterio**	**C. clave**	**Instrumentos evaluación**	**Unidad Didáctica**
Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.	3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario. 3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	**9,1%**	CCL CMCT CD CSC CAA SIEP	Pruebas Objetivas. Actividades, trabajos.	

BLOQUE 5. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.						
Contenidos	**Criterios Evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Peso criterio**	**C. clave**	**Instrumentos evaluación**	**Unidad Didáctica**
Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.	1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como, por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. 1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. 1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental. 1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. 1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos. 1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	**9,1%**	CCL CMCT CD CSC CAA CEC SIEP	Pruebas Objetivas. Actividades, trabajos, ...	Unidad 9

BLOQUE 6. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA.						
Contenidos	**Criterios Evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Peso criterio**	**C. clave**	**Instrumentos evaluación**	**Unidad Didáctica**
Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable.	1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. 1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales. 1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	**9,1%**	CCL CMCT CD CSC CAA SIEP	Pruebas Objetivas. Actividades, trabajos, …	Unidad 5
La fiscalidad empresarial.	2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	**9,1%**	CCL CMCT CD CSC CAA SIEP	Pruebas Objetivas. Actividades.	Unidad 5

BLOQUE 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA.						
Contenidos	**Criterios Evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Peso criterio**	**C. clave**	**Instrumentos evaluación**	**Unidad Didáctica**
Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.	1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. 1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero. 1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.	**9,1%**	CCL CMCT CSC CAA SIEP	Pruebas Objetivas. Actividades, trabajos, …	Unidad 3 Unidad 4 Unidad 6

8. EVALUACIÓN

Evaluación inicial: Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada. Se lleva a cabo al comienzo del curso y cada una de las unidades didácticas, permite conocer las habilidades y conocimientos previos del alumnado y su actitud hacia la temática a tratar.

8.1 Técnicas e instrumentos de evaluación

La evaluación es un componente básico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación ha de ser coherente con los objetivos planteados y con la metodología utilizada. Esta evaluación en nuestro centro debe ser:

● Continua: debe estar inscrita en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de detectar las dificultades cuando se producen. Para que esta evaluación sea eficaz se ha de realizar a lo largo de todo el curso lectivo y antes de que este finalice, ha de ser continuada y estar al servicio del alumno para facilitar su aprendizaje y mejora.

● Formativa: debe poseer un carácter formativo y educador y es un elemento más del aprendizaje que informa y perfecciona la acción educativa. Su objetivo es detectar las dificultades que puedan surgir a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se aprecia que no se están cumpliendo los objetivos o que estos no se alcanzan en la medida de lo esperado inmediatamente se han de realizar los cambios oportunos en el proceso para corregirlo, se reajusta.

● Integradora y diferenciada: por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave, lo que no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la materia.

● Individualizada: Debe considerar las características del alumno y su evolución.

● Variada: Utilizar diferentes técnicas e instrumentos.

● Objetiva: Tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad.

● Sumativa: Es aquella que se realiza para comprobar la consecución de los objetivos previamente marcados, valorar los resultados y calificarlos. Tienen un carácter administrativo, pues en función de ella se establece la promoción o no del alumno y si titula o no. Su función primordial es la selección. Por tanto, debe facilitar la comprobación de los resultados alcanzados y la valoración de su grado de consecución.

● Criterial: Es aquella en la que se valora principalmente el progreso realizado por el alumno, independientemente de escalas y se valora el proceso realizado por el alumno hacia el objetivo propuesto. En el ámbito criterial se evalúa el avance del alumno hacia el objetivo propuesto y la distancia que lo separa de él. Esta distancia constituye las bases de la información a partir de la cual se ha de tomar una decisión.

Para la evaluación y calificación de los criterios de evaluación y adquisición de las competencias claves se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas objetivas escritas: de contenido teórico práctico. Se pretende evaluar la asimilación de los conocimientos y desarrollo de las habilidades por parte de los alumnos. Estas pruebas podrán contener:

a) Preguntas de opción múltiple

b) Preguntas de completar / rellenar huecos

c) Preguntas de respuesta corta

d) Preguntas de respuesta corta / desarrollo

e) Ejercicios numéricos / problemas

2. Análisis de las producciones del alumnado:

a) Trabajos escritos en papel o en formato digital, individuales y grupales (trabajo colaborativo).

b) Exposiciones en el aula.

c) Entrega de actividades en tiempo y forma en papel o formato digital..

e) Realización de actividades teórico-prácticas.

f) Portafolios.

g) Mapas conceptuales.

Conforme se vayan adquiriendo contenido, las pruebas objetivas escritas tendrán el siguiente formato, que es el propio del examen de selectividad, con el objeto de que el alumno se vaya familiarizando con dicho instrumento de evaluación:

- 2 cuestiones teóricas con un valor total de 3 puntos, cada una con una puntuación máxima de 1,5 puntos.

- 2 problemas con un valor total de 4 puntos, cada uno con una puntuación máxima de 2 puntos.

- 8 preguntas de opción múltiple, de tres respuestas alternativas de las que sólo una es correcta con un valor total de 2,4 puntos.

-Cada respuesta del tipo test correcta sumará 0,3 puntos, cada incorrecta restará 0,1 y las preguntas no contestadas ni sumarán ni restarán

- 2 preguntas semiabiertas con un valor total de 0,6 puntos, con un valor de 0,3 puntos cada una.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

Los instrumentos de calificación que se utilizarán para cada instrumento de evaluación son:

- Pruebas objetivas y actividades evaluables: se dispondrá de una plantilla de corrección, que pongo a disposición del alumno una vez corregida la prueba, donde se calificará a partir de una escala de valores.

- Exposiciones: para calificar las exposiciones de trabajos colaborativos o individuales se recurrirá a una tabla de rúbricas.

Cuando un alumno/a no asista a un examen deberá justificar su ausencia para poder ser evaluado de esos contenidos, tal y como también aparece recogido en el Plan de Centro.

8.2 Obtención de la calificación

La suma total de los pesos de cada criterio de evaluación será igual al 100%. Hemos ponderado los criterios de evaluación con el mismo peso, ya que al tratarse de un alumno que, posteriormente una vez superada las materias de curso, puede elegir la opción de economía de la empresa en el proceso de selectividad, considero que todos los contenidos inmersos en los distintos criterios pueden aparecer en el examen y para que el alumno tenga una ponderación igualitaria, y no entre el juego aspectos subjetivos, he decido justificarlo de esta manera.

- **Para aprobar la asignatura** de Economía de la empresa, se necesita como nota mínima un 5 en media ponderada de todos los criterios de evaluación.

- La **nota final de cada trimestre** se obtendrá a partir de la media ponderada de los criterios evaluados hasta ese trimestre.

Los criterios de evaluación serán evaluados a partir de **diferentes instrumentos**, con el objetivo de que la evaluación sea variada. Contaremos con pruebas objetivas y actividades que se desarrollaran a lo largo de la unidad para alcanzar y concretar los contenidos propios de la unidad y con ellos permitir alcanzar los criterios de evaluación.

- El **alumnado que no consiga superar alguno de los criterios de evaluación**, deberá recuperar los mismos al finalizar el trimestre en el que se han impartido, comienzos del siguiente o en la evaluación ordinaria, mediante la realización de pruebas objetivas escritas o los trabajos que el profesorado designe.

- **Las pruebas objetivas** se realizarán de forma presencial, el resto de actividades y supuestos prácticos evaluables, se realizarán de forma presencial o telemática en función de la naturaleza de los mismos.

- El **mecanismo de recuperación** establecido es el siguiente: Se calificará al alumnado en sesiones de evaluación una vez al final de cada trimestre. La calificación de la evaluación será un valor numérico sin decimales entre 1 y 10. Se considerarán aprobados/as los/as alumnos/as cuya calificación sea de 5 o superior. Cuando un alumno no consigue aprobar un trimestre (la ponderación de los criterios de evaluación da un resultado inferior a 5), tendrá la oportunidad de recuperar el criterio de evaluación correspondiente a finales del

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

trimestre o principios del siguiente. Si siguiendo el cauce descrito no se consiguiese aprobar la evaluación correspondiente, tendrán otra oportunidad en la evaluación ordinaria en mayo. Sólo tendrán que recuperar los criterios de evaluación no superados, y será mediante la realización de una sola prueba.

- En cuanto al **redondeo:** En los casos en que la nota sea superior a 5 puntos, se redondeará por defecto las notas cuyos decimales lleguen hasta 0,5 puntos, y por exceso en el resto de los casos (es decir, 0,6 puntos o superior). Ejemplos: 4,9 puntos en la evaluación suponen un 4 en el boletín. En cambio, un 5,7 supone un 6 en el boletín.

- CALIFICACIÓN FINAL MAYO: La nota final será el resultado de la media aritmética de las notas obtenidas en los criterios de evaluación de todo el curso.

- ALUMNADO SUSPENSO EN MAYO: El alumnado que no consiga una calificación de 5 (media ponderada de todos los criterios) en la evaluación ordinaria, deberá recuperar los criterios de evaluación no superados en la prueba extraordinaria en junio. A través de las actividades y/o pruebas escritas indicadas por el profesor de la materia.

Al finalizar el curso, el profesor proporcionará a los alumnos/as con evaluación negativa un INFORME INDIVIDUALIZADO, sobre los criterios de evaluación no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación que serán los referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria.

8.3 Evaluación de la práctica docente

Además de comprobar y valorar la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento académico del alumnado de una manera objetiva, es necesario valorar de igual manera, la efectividad de la labor docente.

La LOMCE art. 30.1 el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y práctica docente se realizará a través de rúbricas de evaluación que los alumnos completarán de forma anónima al finalizar cada una de las evaluaciones.

Asimismo, la autoevaluación cobra especial importancia en la evaluación de la actividad docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de la autoevaluación es el profesor el que se evalúa a sí mismo. También debemos ser capaces de comprobar los resultados de la puesta en práctica de nuestra programación. Ello lo haremos de una forma reflexiva, valorando la consecución de los objetivos por parte del alumno, comprobando el funcionamiento a lo largo del curso de las distintas actividades realizadas, la adecuación de los contenidos en relación a los

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

contenidos previos del alumno, etc. Este proceso de evaluación es continuo, de manera que a lo largo de la programación debemos ir realizando los cambios necesarios para la mejora del proceso Enseñanza-Aprendizaje

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Medidas generales

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

- Programas de Refuerzo del Aprendizaje. Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Bachillerato. Estarán dirigidos al alumnado que no haya promocionado de curso, y al alumnado que, aún promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.

Para atender las necesidades de este tipo de alumnado, se trabajaran actividades complementarias de refuerzo, recuperación y síntesis, así como, actividades procedentes de fichas de elaboración propia del profesor. En relación con las actividades, en la medida de lo posible, se limitará el número de actividades para realizar en casa. Cuando la actividad lo requiera, se permitirá el uso del ordenador/ Tablet para la ejecución de tareas.

La metodología empleada se basará en:

- Uso del ordenador, pizarra digital para presentación de contenidos.

-Refuerzo positivo.

-Proporcionar instrucciones claras y precisas.

-Realizar actividades graduadas en complejidad.

- Facilitar los procesos de abstracción: presentación de actividades, materiales y/o información de forma concreta y diversa.

- Realizar actividades de tipo cooperativo.

- Utilizar material variado, polivalente y estimulante.

Por último, en relación con los procedimientos e instrumentos de evaluación se propondrá:

- Adaptación de los instrumentos y procedimientos de evaluación como:

  - Modificar la puntuación de cada pregunta.
  - Apoyar con imágenes el material escrito.
  - Dividir cada pregunta en pasos.

- Diversificación de los instrumentos y procedimientos de evaluación:

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

- Adaptaciones de formato (enunciados con imágenes, prueba oral, sólo contenidos mínimos, preguntas de alternativas,..)
- Utilizar instrumentos que fomenten un pensamiento divergente (análisis de textos,..)

- Programa de profundización: tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que utilizaremos para impartir la materia de Economía de la Empresa serán los siguientes:

-Fichas con una selección de actividades y ejercicios prácticos que permitan desarrollar los contenidos procedimentales de cada unidad didáctica.

- Apuntes y esquemas facilitados por el profesor, anotaciones de clase y fotocopias.

- Libro de apoyo de Economía Empresa de Editorial Santillana.

- Plataforma Classroom.

- Pizarra, tiza o rotulador (según el tipo de pizarra) y borrador.

- Artículos de prensa y revistas, de diversa procedencia.

- Cañón de proyección o pizarra digital, según las disponibilidades, para las exposiciones de esquemas, mapas conceptuales, imágenes, presentaciones, documentales, programas de divulgación…

- Ordenador con acceso a Internet.

- Lecturas recomendadas relacionadas con los temas que se estén trabajando.

-Acceso a la normativa que se considere necesaria, como La Constitución Española, Tratados de la Unión Europea, Legislación sobre Medio Ambiente…así como a las páginas web de las diferentes administraciones y organismos públicos.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dentro de las actividades complementarias, el alumnado podrá asistir, siempre que sea posible, a aquellas actividades que se desarrollen en el centro con el objetivo de alcanzar algún tema transversal o sean propio del contenido impartido en la materia.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57

Por otro lado, en cuanto a las actividades extraescolares, se tienen previstas alguna salida a una empresa cerca de la localidad que nos pueda contar su experiencia, así como también se pueden recibir charlas de emprendedores que vengan a dar testimonio de su experiencia en nuestro centro.

Carretera de Osuna, s/n, 41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
Tfno.: 955 87 99 51 y Fax: 955 87 99 57